DIARIO DE LA TARDE.

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,903] BUENOS-AIRES, MARTES 31 DE OCTUBRE DE 1837. [Precio 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

Precio ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

FRANCIA.

—

(Del Messager.)

Es muy cierto que la copia publicada por el *Monitor*, no dá á Abd-el-Kader el título de *Sultan*; que no lo coloca como soberano de un nuevo imperio árabe; pero esa copia está evidentemente mutilada en su protócolo; el menor convenio con el mas insignificante de los pequeños príncipes alemanes contiene una hoja al ménos de calidades y de títulos. Pues, lo sabemos, la mas enfática cancillería alemana es todavía muy moderada en comparacion con las exigencias de etiqueta de los *Orientales*: de todos los idiomas conocidos, el árabe es el mas pródigo en calificaciones fastuosas; el nombre del último Pachá turco vá por fuerza seguido de una serie de títulos: es pues imposible que el Emir haya consentido en poner su sello en un tratado en que se lee por todo protócolo aquellas espresiones sacramentales de nuestras firmas las mas vulgares: "Con Abd-el-Kader de una parte y el General Bugeaud de otra ha sido convenido y pactado lo siguiente:"

Un hecho significativo domina por lo demas aquella cuestion de calificacion; Abd-el-Kader pudo estenderse tanto mas á sus anchas en las vanidades del protócolo *Oriental*, omitidas adrede por el *Monitor*, que aquel gefe árabe ha tratado como potencia; si reconoció formalmente nuestra soberanía; por nuestra parte, tratándole como igual á nosotros, hemos reconocido implícitamente la suya. Vamos ahora á examinar la parte que le hicimos y la que nos ha dejado.

Se cuenta cerca de 140 leguas de costas entre Argel y la frontera de Marruecos; de aquella estension del litoral, nos reservamos solamente las dos partes de las costas comprendidas entre Argel y los límites estremos occidentales del territorio *(de Coleah)* de una parte; y de otra la costa desde *Mostaganem* hasta los últimos límites opuestos del territorio de Oran, sea poco mas ó menos 40 leguas; las otras cien leguas quedan abandonadas á Abd-el-Kader.

Evaluan á cerca de 1,200 leguas cuadradas el territorio de que constan las tres provincias de Argel, de Tittery y de Oran; y de aquellas 1,200 leguas apenas si conservamos 35; todo lo demas queda abandonado á Abd-el-Kader.

No es todo: no solamente las posesiones que nos restan en la provincia de Oran no son contiguas, no solamente la corriente de la Macta abandonado á Abd-el-Kader las divide en dos partes desiguales que permanecen sin comunicacion entre sí, pero ensanchamos todavía el poder del Emir en unos parages que jamas sus ginetes ó él habian pisado; ensanchamos sus fronteras hasta la llanura de la Mitidja, le abandonamos *Medeah*, plaza importante que domina una parte de los mas ricos valles del Atlas, y que afianza sus relaciones directas con la provincia de Constantina y cuantas tribus hostiles puede contener.

En otros términos, Abd-el-Kader, confinado hasta hoy dia en los distritos de la provincia de Oran que lindan con el imperio de Maroc, nunca habia pasado mas allá de las fuentes de Cheliff, y con un solo rasgo de pluma el General Bugeaud lleva sus posesiones á mas de 80 leguas ácia el Sud; aquel General célebre destruye para el nuevo Sultan, la bárrera que formaba el antiguo territorio de Argel entre las dos provincias de Oran y Constantina; le coloca enfrente de Argel, de modo que puede alargar la mano á todas las tribus hsotiles del Este de la Regencia. Aquella estension del territorio y de influencia, la cesion del *Medeah* sobre todo son las estipulaciones las mas fatales quizás de aquel convenio.

Lo hemos dicho á menudo: vemos bien lo que perdimos; abandonamos cien leguas de costas, mas de 1,100 leguas cuadradas de territorio, cedemos fortificaciones, una ciudad importante sobre todo por su poblacion, una fortaleza; constituimos un imperio formidable allá adonde no habia mas que tribus divididas y aisladas; allá establecemos como soberano al hijo de un obscuro *Marabout*, quien de diez años á esta parte se mantenia de las limosnas de sus coreligionarios. ¿Qué recibimos en trueque? 5,000 bueyes, 60,000 fanegas de trigo y otras tantas de centeno á entregar dentro de 6 meses (el último plazo se vence del 1.° al 15 de Enero de 1838.) Pero si Abd-el-Kader no entregase nada?

El nuevo Sultan ha de comprar en Francia la pólvora, el azufre, y las armas que puede necesitar; pero si vá á comprarlos á otra parte?

Los súbditos de Abd-el-Kader no deben comerciar mas que con nuestros puertos, pero si van á traficar en otra parte?

El Emir se compromete á no poder ceder punto alguno del litoral á cualquiera potencia sin previa autorizacion nuestra; pero si se estableciesen entretanto algunos ingleses, americanos ó rusos?

Ultimamente si todos aquellos convenios se quebrantan, ¿adonde están nuestras garantias? Abd-el-Kader no tiene porque afligirse por eso; ¿qué le importa nuestro despecho, nuestros arrebatos? Recibe, ocupa, está resguardado por anticipacion; le damos cosas materiales, y no recibimos de él mas que promesas: lo preguntamos otra vez: ¿adonde están nuestras garantias?"

—

(Charte de 1830)

Los ensayos de 6 años demostraron claramente que no habia mas que dos sistemas que seguir en Africa: el sistema de la ocupacion reducida prevaleció en la opinion de las cámaras y del país. El tratado ajustado por el General Bugeaud con el Emir Abd-el-Kader es su consagracion.

La ocupacion ilimitada era la guerra perpetua. Era una lucha interminable contra las hordas y contra las arenas de la Africa. Para soportar aquella lucha, era preciso verter á manos llenas la sangre y el oro de la Francia. Era preciso mantener perpetuamente un ejército de 60 á 80,000 hombres, mantener aquel ejército con los víveres traidos de Francia, y prodigar la vida de nuestros soldados en unas espediciones mas inútiles que gloriosas contra un enemigo que no podemos alcanzar en sus desiertos. Era menester arrostrar mil peligros, soportar un sinnúmero de padecimientos cuyo único premio hubiese sido la posesion esteril de un territorio sin cesar asolado por la carestia y la guerra. Tales son los sacrificios que la guerra ilimitada imponia á la Francia. A la primera noticia de una guerra continental todos esos sacrificios se hacian ilusorios y su suspension indispensable.

El gabinete actual ante las cámaras rechazó formalmente el sistema de la ocupacion ilimitada. Declaró siempre que aquel sistema no podia ser sino desastroso para el país. Las cámaras mismas lo desaprobaron altamente. La mayoria parlamentaria, en las últimas discusiones sobre la cuestion de Africa, se pronunció claramente por un sistema de ocupacion limitada.

Los oradores eminentes, que podian hasta hoy creerse mas partidarios de la guerra que de la paz, no tuvieron dificultad alguna en confesar que ansiaban sobre todo un término, y que si se les ofrecia un sistema que afianzase la posesion de muchos puntos del territorio de la Regencia con las ventajas de la cultura y del comercio, lo adoptarian presurosos.

Es en aquellas circunstancias que el General Bugeaud fijó las bases de un tratado con Abd-el-Kader; se conocen ya las claúsulas del tratado, que será sin duda apreciado por la opinion pública. Ahora compete al pais valorar las exageraciones ridículas y los reproches injustos de una oposicion que no trepidó en vituperar un tratado que no conocia y que el gobierno no podia dar á la luz ántes de cumplidas las formalidades necesarias á su conclusion.

Los adversarios del tratado de la *Tafna* no dejaron de repetir desde un mes, que el gobierno habia reconocido la soberanía de Abd-el-Kader en Africa; es fácil advertir que el testo mismo del tratado dice positivamente lo contrario. Es Abd-el-Kader quien reconoce la soberanía de la Francia, y se conforma con todas las condiciones consiguientes á aquella soberanía. Así el Emir Abd-el-Kader no reina; administra.

Abd-el-Kader es verdad no paga á la Francia un tributo anual; intereses de religion se oponen á eso; pero el tributo que paga en tres plazos alimentará una gran parte de nuestro ejército durante mas de seis meses. Abd-el-Kader se compromete á no comprar sino en Francia las municiones de guerra que necesite. No puede ceder un punto del litoral á cualquiera potencia sin la autorizacion de la Francia. En fin todo el comercio de la Regencia no puede hacerse sino en los puertos que ocupamos. ¿La soberanía de la Francia no se halla estampada en todos los artículos que acabamos de mencionar? ¿Hay en todo el tratado una sola condicion que haga esa soberanía ilusoria?

La Francia, se dirá, no guarda todas sus posesiones. Cede al Emir la ciudadela del Mechouar, Rachnoug y Tlemcen. Eso es verdad. ¿Pero de qué naturaleza é importancia son aquellas posesiones? ¿Qué ventajas pudimos hasta ahora sacar de ellas? La Francia en realidad no cede nada; no abandona sino pretensiones quiméricas, esperanzas absurdas que no podian producir mas que una serie de calamidades á nuestro país. Por otra parte si la Francia se limitó á sí misma, tiene cuidado de limitar Abd-el-Kader. Ménos la provincia de *Oran*, la de *Tittery* y una parte de la de *Argel*, no puede penetrar en los demas puntos de la Regencia. No tiene derecho alguno para intervenir en lo que toca á *Bugia*, *Bona*, *Constantina*. Por el tratado nos reservamos toda la parte oriental de la Regencia.

Se dirá que hubiéramos debido esparcir la administracion de Abd-el-Kader en muchos puntos; que su territorio debia cortarse, dividirse; que el resultado del tratado es centralizar su poder y corroborarlo. Reflexionando un poco se verá que aquella centralizacion del poder de Abd-el-Kader es un bien. ¿Cuál es en efecto el fin del tratado? No es vivir en paz con los árabes, comerciar con ellos y someterlos poco á poco á nuestras ideas y costumbres. Si desparramais á los árabes, si los diseminais por todas partes, no conseguireis aquellos resultados. Cuanto mas estén divididos, independientes, tanto mas prontos serán en hacer la guerra, y tanto mas rebeldes á toda civilizacion. Para que puedan conocer las ventajas de la paz necesitan un vínculo que los reuna. Para someterlos á vuestras costumbres, necesitan un gefe que prefiere mandar á una nacion que á unas tribus: ese gefe es Abd-el-Kader.

El espíritu de Abd-el-Kader se dirige ácia la centralizacion. El interes de su poder exige que procure juntar y fijar hombres que, por los hábitos de la vida errante se escaparian sin cesar á su dominacion. Los árabes una vez fijados y reunidos cerca de nosotros, no son ya temibles. Ya no es el acero, es la civilizacion que se hace cargo de someterlos.

El tratado de la *Tafna* deja al Emir dos ó tres puntos poco importantes en la costa de *Oran*. Son unos peñascos inacesibles que no perjudican nada al comercio frances. El contrabando es casi imposible. Por otra parte nuestros buques los vigilarán.

Graves dificultades resueltas, la paz despues de seis años de una guerra ruinosa y mortífera, un territorio que la industria mas activa no logrará beneficiar enteramente dentro de cincuenta años, una rebaja cierta en los costos de la ocupacion, el producto de las aduanas, de las contribuciones, aumentándose cada dia, la confianza restablecida en el seno de la colonia, resultados preciosos para lo presente, y unas esperanzas legitimas para lo sucesivo, tales son las ventajas que saca la Francia del tratado de la *Tafna*. Para negar aquellas ventajas, es preciso ser cegado por ilusiones deplorables ó por el espíritu de partido."

—

YOUSSOUF-BEY.

—

Youssouf-Bey sigue llamando la atencion de los estrados de París. Allà se presenta siempre acompañado del Sr. de *Villiers*, jóven capitan en el regimiento de los *saphis*, quien le esplica nuestros hábitos y costumbres. Ambos andan vestidos á la manera de los árabes, con el uniforme magnífico de su cuerpo; con un turbante de muselina de lana ó de cachemir colorado bordado de oro, con el yatagan, pantalon turco y bigote africano, &c.

Segun un diario, de que estractamos todos aquellos pormenores, las maravillas que se contaron de *Youssouf-Bey*, como ginete en *Fontainebleau* no son mas que historia antigua en comparacion del garbo y destreza que el

comandante ostenta todos los dias para todos en París, cuando monta á caballo. Compararon ya *Youssouf* **con** ***Murat,*** **y bajo muchos aspectos ámbos se parecen.** *Youssouf* **tiene mas bien el esterior de un hombre bonito que de un granadero robusto. Toda su persona es suelta, elegante, fina, espiritual, como su lenguage que no tiene acento, y encuentra la réplica con la viveza, la firmeza, y la facilidad de un indígena del departamento del Sena. Sus ojos son sumamente espresivos, y el conjunto de su rostro justifica los incidentes romanescos de que ha sido el héroe en Tunis y la pasion y muerte de la princincesa** *Caboura.* **(1)**

Desde que el comandante *Youssouf* **pisa un estrado las mugeres lo rodean con ansia, le hablan de la princesa** *Caboura* **con una curiosidad que lisongearia á este oficial, si las repeticiones de la misma aventura no acabasen con cansarle personalmente. Pero** *Youssouf-Bey* **gasta en eso una galantería tan halagüeña para la** *Tunisienne,* **á quien dedicó una gratitud eterna como para el bello sexo de París, que enternece con las relaciones del denuedo de** *Caboura* **á su suerte de esclavo.**

Una palabra de *Youssouf* **espresa el efecto de nuestra civilizacion sobre su natural meridional. Le preguntaron un dia lo que le gustaba mas en Francia: "las mugeres y la música, respondió él." Por otra parte nuestras ideas sobre las mugeres le parecen estrañas; defiende las costumbres de Africa con un tino remarcable en un oficial de vanguardia, que no tuvo casi relaciones sino con los** *Beduinos.*

"Nos acusais de comprar las mugeres; entretanto somos mas civilizados que vosotros, pues vuestras mugeres compran sus maridos. Cuando nos casamos, damos una cantidad de dinero, lo que prueba que apreciamos la muger en algo Al contrario en Francia, la esposa trae su dote en trueque con el marido que ella recibe. Os avaluais pues, mas que vuestras mugeres. Muy singular civilizacion que la vuestra."

(*La Nouvelle Minerve.*)

INGLATERRA.

El ***Estandarte,*** **diario tory, anuncia que la balanza electoral comienza á inclinarse al lado de los reformistas.**

—Escriben de Dublin con fecha 26 de Julio al Sun:

"Hoy se habla, y lo hemos oido desmentir, de un nombramiento que sin duda excitará grandes reclamaciones en cierto partido M. Fiun, diputado saliente por el condado de Kilkenny, y cuñado de O'Connell, se dice, ha sido nombrado gefe de policía en Dublin."

—Un accidente deplorable ha sucedido en Greenwich: los amigos de M. Attwood habian desprendido los caballos, y ellos mismos tiraban á su amigo en triunfo por la ciudad: un desgraciado viejo, derribado por la multitud, fué reventado por el coche. M. Attwood no ha querido que la ceremonia de inauguracion tuviese lugar, y ha ordenado que el dinero que debia destinarse á este gasto fuese dado á la viuda é hijos del hombre que habia perecido víctima de este accidente.

(1) Esta trágica relacion se halla en el número 1719 del Diario de la Tarde.

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz Presidente de la mesa central de San Isidro.

San Isidro, Octubre 30 de 1837.— Año 23 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.

[illegible] sta á S. E. del resultado de las elecciones practicadas en la 2.ª Seccion de Campaña.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, Brigadier General D Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El infraescrito Presidente de la mesa central de la 2.ª Seccion de Campaña pone en conocimiento de V. E. haberse practicado el dia de ayer con arreglo á la ley, las elecciones para el nombramiento del Diputado que debe integrar la décima quinta Legislatura, y habiéndose practicado el dia de hoy en este pueblo el escrutinio general resultó electo el ciudadano D. Eusebio Medrano, quien ha obtenido mil y un votos por los Partidos de San Isidro, San Fernando y Conchas, por cuyo motivo ha sido proclamado Representante por la segunda Seccion de Campaña.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Victorino José de Escalada.

¡VIVA LA FEDERACION!

En cumplimiento del decreto del Superior Gobierno, fecha 21 del pasado, en que previene se publiquen los nombres de los que se nieguen á pagar la Contribucion de Serenos impuesta por la Honorable Sala de Representantes con fecha 30 de Octubre de 1834, así se practica para dar entero cumplimiento á dicho decreto.

(Continuacion.)

3.ª SECCION. Cuartel 27.

Manzana de Don Manuel Salces.

Calles.	*num.*	*Circunstancia de la Ley.*	*Nombres.*	*Meses q' adeudan*	*P.*
Cangallo	00	cuarto	Da. Joaquina Candelaria	3	3
id.	00	cuarto	Felipe Bentacur	1	1
id.	00	de calle	Camilo Dominguez	1	1
id.	330	de calle	Nicasio Garcia	1	2
id.	330	de calle	Justo Figueroa	1	2
Paraná	51	cuarto	José Maria Gonzales	2	2
id.	45	cuarto	Agustin Correa	2	2
id.	30	de calle	Mariano Forguemado	2	4
id.	42	de calle	Miguel Fernandez	2	4
id.	00	de calle	N. Gomensor	2	4
id.	28	de calle	Teresa Colmado	1	2
id.	43	de calle	Tomasa Quiroga	1	2
id.	37	atahonas	N. Maderna	1	5
Piedad	403	cuarto	Gregorio Sanchez	2	2
id.	373	cuarto	Bernardino Perdiguero	1	2
id.	373	cuarto	Margarita Magallanes	1	1
id.	387	de calle	Josefa Montes	1	2
id.	416	cuarto	Bernardino Perciguero	1	1
id.	391	calle	Lucia Acosta	1	2
id.	424	calle	Mariana Canaber	1	2
Uruguay	00	calle	Francisca Figueroa	2	4
id.	50	calle	Mariano Munis	2	4
id.	53	calle	Lucia Tafares	1	2
id.	00	calle	Lorenzo N.	1	2
id.	00	calle	Juana Malmaseda	1	2
id.	56	calle	Gaspar N.	1	2

3.ª SECCION. Cuartel 10.

Manzana de D. Manuel B Masculino.

Méjico	156	saguan	Domingo Obes	7	14
id	160	saguan	Da. Pastora Leziea	4	8
id.	153	saguan	Rufino Ortega	3	6
id.	162	saguan	Pastora Echaia	1	2
id.	164	saguan	Juan Castañaga	1	2
Venezuela	140	corral	N. Niseto	1	1
id.	127½	cuarto	Guillermo Teler	1	1
id.	131	saguan	Francisco Gerves	2	6
de las Piedras	168	saguan	Salvador Garcia	1	2
id.	170	pulperia	Juan Galu	1	3
Chacabuco	153	saguan	Gregorio Millon	1	2

2.ª SECCION. Cuartel 10.

Manzana de D. Saturnino Ferdriel.

Chile	206	casa	Antonio Druena	2	6
id.	212	cuarto	Isabel Castellanos	4	5
id.	198	cuarto	Carmen Cane	8	4
id.	215	cuarto	Juan N.	2	2
id.	194	casa	José Turen	2	4
Tacuarí	00	corral	Calisto Rodriguez	3	3
id.	171	casa	Manuel Antonio	2	4
id.	196	casa	Juana Conquibus	1	2
id.	175	casa	Simon Sarratea	1	4
id.	177	casa	Isabel Chilena	1	2
id.	159	corral	Calisto Rodriguez	1	1
Méjico	183	cuarto	Maria Barrera	5	6
id.	00	casa	Juan Franciseo Garcia	3	8

2.ª SECCION. Cuartel 11.

Manzana de D. José Guerra y Lopez.

Buen Orden	41	saguan	Bonifacia Martinez	5	10
id.	52½	cuarto	Anselmo Guzman	5	5
id.	58	cuarto	Francisco Fernandez	1	1
id.	43½	cuarto	N. N.	1	1
Potosí	132	saguan	N. N.	1	2
Tacuarí	37	saguan	Juana Josefa Gomez	1	3

1.ª SECCION. Cuartel 12

Manzana de Don Rafael Zamorano.

las Artes	93	oficio	Ramon Rodriguez	4	4
id.	93	pulperia	Matias Montander	1	3
id.	108	harineria	Cayetano Palma	1	3
id.	110	saguan	Juan Diaz	2	4
Cuyo	187	almacen	Francisco Casal	2	6
id.	185	saguan	Antonio Varela	2	4
id.	183	cuarto	Luis Dubon	3	3
id.	183	cuarto	Francisco Casiti	1	1
id.	207½	harineria	Cayetano Palma	1	3
Suipacha	77	saguan	Pastora Lopez	2	6
id.	61	cuarto	Manuela Diaz	3	3
id.	76	cuarto	Manuela Villamor	1	1
id.	72	saguan	Trinidad Funes	1	3
id.	70	saguan	Dolores Arce	1	3
Cangallo	161	cuarto	Inocencia Ruvira	1	1

3.ª SECCION. Cuartel 13.

Manzana de D. N. Diaz.

Calles.	*núm.*	*Circunstancia de la Ley.*	*Nombres.*	*Meses q' adeudan.*	*P.*
Artes	132	casa	Brigida Condo	1	2
id.	142	saguan	Francisco Ruiz	3	6
id.	137	casa	Magdalena Acosta	2	4
id.	144	cuarto	Ander Oromi	3	3
id.	146	calle	Juan Fretes	4	8
id.	00	cuarto	Maria de la Cruz	1	2
Cuyo	95	esquina	Juan Reyes	2	6
id.	206	cuarto	Fortunato Ansoategui	3	3
id.	202	cuarto	Benito Smit	2	2
id.	224	cuarto	Esteban Perez	4	4
id.	204	cuarto	Francisco Arbona	2	2
id.	218	cuarto	Justo Pastor	2	6
id.	220	casa	Santiago Martinez	1	2
id.	239	casa	Manuela Braga	1	2
id.	210	almacen	Justo Pastor	1	3
id.	216	calle	Benita Paez	1	2
id.	234	calle	Domingo Moreno	1	2
id.	212	casa	Juan Bras	1	2
id.	225	casa	Joaquin Chaves	1	2
id.	221	casa	Rufino Basabilbaso	1	2
id.	219	cuarto	Ildefonso Blanco	1	1
Corrientes	218	casa	Ramon Bustamante	3	6
id.	252	cuarto	Gregorio Frias	2	2
id.	246	casa	Vicenta Galato	1	2
id.	233	casa	Dionisio Mosqueira	1	2
id.	231	casa	Ana Monteros	1	2
id.	00	porton	Juan Zelaya	1	2
Cerrito	101	casa	Calisto Cabral	1	2
id.	115	cuarto	José Lopez	1	1
id.	118	casa	Teresa Ramirez	6	12
id.	125	casa	José Fernandez	3	6
id.	122	cuarto	Leocadia Reinal	2	2

2.ª SECCION. Cuartel 5 y 6.

Manzana de D. Manuel Dobaran

Reconquista	212	puesto	Joaquin Rivero	2	2
id.	118	hojalateria	Santiago Florindo	1	2
id.	200½	calle	Pascual Martinez	1	2
id.	214	cuarto	N. N.	1	1
Balcarce	225	calle	Tomas Pequeño	1	2
id.	00	cuarto	Gerónimo Gary	1	1
Estad.-Unidos	9	calle	José Bobadilla	1	2
id.	49	calle	Juan Barasin	1	2
Lujan	25	cuarto	Roque Hernandez	1	1

1.ª SECCION. Cuartel 1.

Manzana de D. Santiago Albarracin.

Catedral	294	saguan	Estefania Segurola	1	2
id.	304	porton	Francisco Artigas	1	1
id.	322	cuarto	Manuel Ferreira	2	2
id.	334	cuarto	Dolores Gonzales	2	2
id.	270	saguan	Leonarda Rodriguez	2	4
id.	00	saguan	Antonio Martinez Fontes	3	6
Charcas	48	saguan	Mercedes Monje	2	4
id.	44	cuarto	José Maria Gainza	1	1
Paraguay	00	cuarto	Estanislao Merlo	1	1
id.	67	patio	Josefa Nuñez	2	2
Perú	00	cochera	Juan Pedro Lopez	1	1
id.	273	saguan	Roque Ruiz	2	4
Córdoba	86	saguan	Camilo Velarde	1	2

1.ª SECCION. Cuartel 14.

Manzana de Don Antonio Trelles.

Suipacha	328	cuarto	Anselma Basualdo	4	4
id.	324	cuarto	Manuel Garcia	3	3
id.	00	cuarto	José Mesa	1	1
Charcas	181	cuarto	Josefa Morillo	3	3
id.	00	cuarto	Manuela N.	3	3
id.	168	calle	Isidro Gonzalez	7	14
id.	169	cuarto	N. Romero	1	1
id.	176	cuarto	Antonio Godoy	1	1
id.	00	calle	Gavino Bide	1	2
id.	148	calle	Pascual Alcara	1	2
Santa-Fé	69	calle	Maria Marenel	3	6
Artes	00	cuarto	Diego Ferreira	1	1
id.	348	cuarto	Basilio Garrido	1	1

1.ª SECCION. Cuartel 12.

Manzana de Don Manuel Regueira.

Maipú	120	casa	Felipe Calero	2	6
id.	115	casa	Varios inquilinos	5	15
id.	111	corral	Andres Carosino	7	7
id.	110	casa	Angela Garmendia	1	3
i	117	cuarto	Rosa Ortiguera	1	1
id.	116	cuarto	Ricardo Vierma	1	1
id.	120½	carniceria	Agusto Dejean	1	2
Cuyo	111	casa	Manuela Martinez	1	2
id.	107	casa	Micaela Nasar	1	3
id.	88	esquina	Benito Alvarez	3	6
id.	104	cuarto	Santiago Garcia	1	1
Corrientes	103	casa	Valentin Alcayusa	2	6
id.	118	casa	José María Garcia	4	13

(*Continuará.*)

¡VIVA LA FEDERACION!

Mercado del Oeste.

Trigo vendido hoy dia 31.

75 fanegas, superior, vendidas á 37 pesos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 31 de Octubre.

Cueros vacunos	197
Cueros de potro	36
Cueros de carnero...(doc.)	880
Arrobas grasa	3
Arrobas sebo	14
Arrobas crin	31
Arroba iana	166
Fanegas maiz	87
Astas	400

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 30.

DE HOMBRES.

Entraron	4
Salieron	9
Muertos	0
Existentes	197

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

Individuos multados por este Departamento en todo el presente mes de Octubre.

Por el Comisario D. Ciriaco Cuitiño.

A Paulino Rivarola, por juegos prohibidos.			50
Juan Agustin Monges,	id.	id.	50
Juan Monges,	id.	id.	50
Mariano Molina,	id.	id.	50
Gregorio Toledo,	id.	id.	50
Juan Medinas,	id.	id.	50
Joaquin Luna,	id.	id.	50
Andrea Millan,	id.	id.	50
Francisco Banegas,	id.	id.	50
Juan Diaz,	id.	id.	50
Cipriano Loguinzarriaga,	id.	id.	50
Manuel Villa,	id.	id.	50
Martin Rojas,	id.	id.	50
Olegario Vaca,	id.	id.	50
José Maria Silva,	id.	id.	50
Bonifacio Morante,	id.	id.	50
Norberto Gama,	id.	id.	50
Andres Villafañe,	id.	id.	50
Carmelo Avila,	id.	id.	50
Remigio Sanchez,	id.	id.	50
José María Moreno,	id.	id.	50
José Francisco Medina,	id.	id.	50
Domingo Romano,	id.	id.	50
Manuel Sanchez,	id.	id.	50
Marianó Romano,	id.	id.	50
Justa Garcia, por consentir juego en su casa			25

Por el Comisario D. Manuel Inzua.

A José Solari, por tener reunion en su pulperia á deshoras de la noche	50
A María Phais, por tener oculta en su casa á una hija de familia	50
A Guillermo Brogt, por no haber dado cuenta de un individuo que alojó en su casa.	50
El comisionado del camino de la Boca del Riachuelo, ha multado en tres pesos al estrangero Alejandro N., por no tener de noche á corral sus vacas, con cuyo motivo causan daño en el dicho camino	3
	Ps. 1428

El Juez de los Corrales del Norte ha multado en 8 pesos á Pedro Diaz, por infraccion del Reglamento, los mismos que entregó al juri para ser destinado á la reparacion del camino.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1837.

Francisco Eizaga.

V. B.—VICTORICA.

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 31.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs
Onzas de rostro	142			
——Pátrias	141			
Pesos fuertes	8 6			
——Pátrios	8 3½			
——Patacones	8 4½			
Macuquino la de cordon	8 2			
Cortada	7 7			
Fondos públic. del 6 (en trans.)	50			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 5¼ peniques

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 23.
3.ª publicacion.

D. Ventura Garcia,	Montevideo
Pedro Capasina,	id.
Josefa Viera,	id.
Lorenza Martiner,	id.
Diego Guardia,	Banda Oriental
Juliana Albarrasin, 2 hijas,	id.
Domingo Martinez,	Tucuman
Benedicto Robles, 2 peones,	id.
Roman Hornos, sirvientes,	Entre-Rios
Francisco Pereira, con tropa de carretas despachada por D. Manuel Alcorta,	Salta
Bernardo Gonzalez, con id. id. despachada por D. José María de Agote,	Córdoba

DIA 30.
2.ª publicacion.

D. José Bazan,	Montevideo
Cristoval Hanura,	id.
Miguel Grosso,	id.
Angela Sosa,	id.
Elias O'Donell,	id.
Manuel Ramirez (canario)	id.
Tomas Perdonno, id.	id.
José Antonio Lopez Ubillus,	id.
Francisco Cásares,	id.
José Wilson, 1 hija,	Banda Oriental
Juan Crofil,	id.
Antonio Maseda,	San Borja
Antonio Perez,	Córdoba
Antonio Arcosa,	id.
Santiago Arcosa,	id.

DIA 31.
1.ª publicacion.

D Agustin Viana, su esposa, 1 criado,	Montevideo
Maria Romero, 2 sirvientas,	idem
Carlos Diehl,	idem
Felipe Casas, su esposa, 1 hija,	idem
Diego Agusto,	idem
Juan Aranda, (negro libre)	idem
Federico J. Kaufman,	Antillas
Santos José Lopez, 1 peon,	Tucuman
Máximo Molina, 2 peones,	Córdoba
Francisco Silveira Gomez,	Concordia
Juan de Dios Sosa con tropa de carretas despachada por D. Juan B. Moron,	Mendoza
José Malia con tropa de arria,	San Juan
Tomas Jofre con id,	id.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 31.

—

á Bunge, Hust y Ca., Reconquista 70.
4 cajones mahones de algodon; 1 id. medias para hombre y señoras; 1 fardo casimires; 2 id. paños; 2 cajones anteojos; 3 id. perlas; 1 idem pañuelos; 1 id. con zarazas, sables, compaces, tijeras, cuchillos, pernos, tornillos, visagras, navajas, cajas de composicion, limas, tijeras para trasquilar, formones, cortaplumas, cerraduras, birabarquines, serruchos, tenasas y espuelas de muestra; 10 fardos liencillos.

á Villat, Wilson y Ca.
2 cajones becerros; 2 fardos hilo de zapatero.

á Brownell y Stegman, Belgrano 97.
78 fardos lienzos; 10 cajones bramantes.

á Hodgson y Robinson Federacion 34.
2 ferdos bayetas de dos frisas.

á Parlane Macalister, Federacion 58.
5 fardos lienzos.

á Briscœ Twyford, Catedral 78.
92 cajones cristaleria.

á D. Manuel A. Ramos Universidad 100.
123 barricas azucar; 20 pipas caña.

á D. Francisco Ambrosoly, Cangallo 136.
2 cajones espejos; 2 id. látigos y cebas fulminantes.

á Nickilson Green y Ca., Universidad 70.
4 barricas cuchillos; 1 dicha estuches de navajas.

á D. José Ortiz Basualdo Victoria 35
1 cajon sargas y tafetanes.

á Anderson Weller, Universidad 12.
1 cajon triangulos bordados de colores, chales bordados de idem, peregrinas, blondas cuello doble, peregrinas ablondadas y chales.

á Aymes y hermanos, Universidad 93.
4 cajones quinqneses; 4 bocois tijeras de trasquilar; 2 id. barrenas; 3 id. limas; 1 dicho taladros.

á D. Carlos Tayleur, Maypú 45.
2 cajones indianas; 1 id. coletas.

à D. Pastor Frias.
120 rollos tabaco; 30 pipas caña.

á Zinmerman, Frasier y Ca. Belg. 66.
104 bultos papel de estraza.

á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
68 tercios yerba.

á D. Joaquin A. Riveiro Belgrno 92.
16 tercios yerba.

á D. Tomas Rousse, Cangallo 97½
18 tercios yerba; 2 soborurles idem.

á Viera y Thimotteo, Universidad 117.
12 tercios yerba.

á D. José Araujo Silva.
60 rollos tabaco.

MARITIMA.

SALIDA.

—

Bergantin de guerra de S. M. B. *Sparrowhawk*, con destino á Montevideo.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

DIA 30.

Balandra *Flora*, patron Cayetano Basalo, del Gualeguay el 12 del corriente.

Chalupa *Justa*, patron Benito Justo, del Salto el 15.

Balandra *María Isabel* 2.ª, patron Domingo Olivares, de Santa-Fé el 17.

Lanchon *Tigre*, patron Diego Maymo, de las Higueritas el 25.

Lanchon *San Gerónimo*, patron Santiago Zifredo, del Uruguai el 22.

Balandra *Leonor*, patron Juan Gustonovich, de la Concordia el 14.

—

SALIDAS DE CABOTAGE.

—

Balandra *Cármen*, patron Tomas Alarcon, á Santa-Fé.

Chalana *Fortunata*, patron Juan Lopez, á las Vacas.

Lanchon *San Pelayo*, patron Lescado Izage, al Monte.

Balandra *Estrella del Norte*, patron Gaspar Ravena, al Gualeguaychú.

Chalana *Correntina*, patron Francisco Galeano, al Monte.

Queche *Dolores*, patron Angel Zelaya, al Uruguay.

Goleta *Nueva Italia*, patron Juan Bautista Zifredi, á San Nicolas.

Balandra *Clem[illegible]ina*, patron Andres Baffio, á Gualeguaychú.

—

HAN ABIERTO REGISTRO.

—

Fragata americana *William Penn*, con destino á Rotterdam, despachada por sus consignatarios Daniel Gowland y Ca.—Cargadores:

Por Brownell, Stegman y Ca., 2,500 cueros vacunos salados, 18,977 id. id. al pelo.

—

Goleta paquete oriental *Rosa*, con destino á Montevideo despachada por su consignatario D. Carlos Galeano, con suelas, barricas harina, cajones y sacos frutas secas, fardos y cajones mercancias, petacones tabaco, barriles espíritu &a. &a.

—

Despachada en lastre Goleta Paquete oriental *Eufracia*, con destino á Montevideo, con correspondencia y pasageros.

—

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

—

PARA ROTTERDAM.—*La William Penn*, el 2 de Noviembre á las 9.

BUQUES A LA CARGA.

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá para dichos destinos la balandra CANDELARIA dentro de tres ó cuatro dias; los Sres que gusten cargar ó ir de pasago (para lo que tiene excelentes comodidades) pueden ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 122.
o26—4p

Passage to England, or the Continent.

The very fine new Brig. "BELLA PORTEÑA" (238 *Tons Register*) *will leave this port about* 1.st *November, to call off Falmouth. Her accomodations are superior to those of any other vessel in the trade.*
For terms apply to Capt. Pyott, or to

PARLANE MACALISTER & Co.,
o5 s Consignees.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

—

FUNCION EXTRAORDINARIA.

Hoi Mártes 31 *de Octubre de* 1837.

Anunciará el principio de la funcion (á las ocho en punto), una *pieza de fuegos artificiales*, costeado y dispuesto, por D. Ramon Fernandez, (polvorista del teatro) que se prenderá en las cuatro esquinas del coliseo. En seguida se abrirá el prosenio con el HIMNO NACIONAL, al que seguirá la representacion de la graciosa comedia en dos actos, de *D. Manuel Breton de los Herreros*, titulada:—

LA LOCA FINGIDA.

Despues del primer acto la *Sra. Bigati*, cantará la Cavatina de la ópera del Tancredi, música del célebre Rossini:—

Oh Patria.

Despues del segundo acto, dicha Señora y un Aficionado, cantarán el Duo de la ópera la Semiramis del mismo autor:

Eh ben à te Ferisci.

A continuacion el *Sr. Caton* y su esposa bailarán las boleras de la MATRACA.

Seguirá el *DUO MILITAR* por unos aficionados.

Terminando el todo de la funcion por varias pruebas ejecutadas en la cuerda tirante por la niña Fernada, el jóven Gervaiso y el Payaso.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO,

CALLE DE LA ESMERALDA NUM. 300.

CON PERMISO SUPERIOR.

El Miércoles 1.° de Noviembre la compañia de volatines aficionados dará funcion en el citado jardin; la que se compondrá de escogidas pruebas distribuidas en el modo siguiente, presentándose el hermoso petizo Caiman.

1.º La niña Fernanda bailará en la cuerda y concluirá marchando con un pabellon de cuatro sables, y sobre los sables guardará el gran equilibrio de llevar cuatro vasos de agua.

2. El niño Gervacio bailará la Media Caña en la cuerda tirante, y en seguida marchará con una barra de grillos en los pies, y despues se colocará de cabeza entre una rueda de puñales, que al efecto se colocará en la cuerda.

3. La niña Manuela bailará en la cuerda, y en seguida se sentará en una silla guardando el gran equilibrio, y finalizará parándose de cabeza sobre un vaso que al efecto se pondrá en la maroma.

4. El Sr. Castañeda bailará en la cuerda, concluyendo y guardando muchos y dificiles equilibrios sobre una silla.

5. El Payaso divertirá al público hacindo muchas y dificiles pruebas, y finalizará balzando con una niña en los hombros acompañado del Sr. Castañeda.

Intermedio de 10 *minutos.*

6. La niña Fernanda marchará en la cuerda con dos banderas llevando una en cada mano, en donde hará muy dificiles actitudes.

7. El niño Gervacio colocará una silla sobre una mesa, el cual se pondrá parado encima de la misma y sacará con la boca un relox que se pondrá bajo sus mismas plantas, entrando el cuerpo por entre los barrotes de la silla.

8. El Sr. Castañeda acompañado del Payaso, introducirá la famosa escena del Dentista.

9. Saltos de agilidad y destreza por toda la compañia.

10. Escala polar por las dos niñas Manuela y Catalina.

Dará fin con la introduccion del hermoso petizo Caiman, que hará las siguientes habilidades:—

1.º Hincarse de rodillas para apearse el gineto.
2.º Echarse abrazado con el Payaso.
3.º Sentarse.
4.º Acostarse el Payaso entre las cuatro patas estando el petizo parado.
5.º Se hará el muerto el petizo para que entre el Payaso por entre las manos y salir por entre las patas.
6.º Comer en la mesa con el Payaso.

ENTRADAS.

Los mayores........................ 1 peso.
Niños.............................. 4 reales.

A las 4½ *de la tarde.*

Aviso interesante.

HAY en venta en la casa Molino de Viento, la cantidad de 1,500 arrobas de harina de la mejor calidad que se puede encontrar, y á los precios mas cómodos que en ninguna otra parte, toda acondicionada como para cargarla para cualquiera destino. El que la necesite ocurra á dicho establecimiento, donde encontrará con quien tratar y se lo responderá por la calidad del efecto. o31 5p

Aviso.

EN la calle del Restaurador núm. 142 se vende un estante para libros: el que se interese por él, ocurra allí mismo, que vive su dueño. o31 5p

Se vende

Un carro en sopanda, fuerte y en mui buen estado para paseo; en la calle de Federacion núm. 215 se puede ver.

o31 4p

Aviso á los vigilantes y celadores.

Se ha huido el Domingo á la tarde 29 del corriente, una negra llamada *Catalina*, es ñata y le faltan todos los dientes de arriba, lleva un vestido nuevo de listado y un pañuelo oscuro de algodon. El que la encuentre y la entregue en la casa calle del Parque No. 14, será bien gratificado. o31 1p

Curar en la mejor Estacion.

Al repetir anunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este especifico, cuya rapides en las curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medecina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cárdenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en menos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorita que padecia de una supuracion á los oidos y otras novedades sanó completamente en veinti y un dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ocho meses de un reumatismo á una pierna, sanó completamente y despues tuvo sucesion.

El que la administra cree lo bastante para probar la eficacia de este especifico, asegurando que toda persona que se medecine segun lo crea oportuno el que la administra tendrá el el justo placer de conseguir su curacion total.

Es aparente para los dolores reumáticos sean crónicos, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venereo, hidropecias humorosas, para el higado, almorranas afistuladas, de todo esto se habla con esperiencia; y tambien es para cangros interiores.

☞ *Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.*

Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sur, calle de Chile número 124. o31—3p

☞ *Aviso.*

SE ha estraido del mirador de la Sala de Comercio No. 59 calle del 25 de Mayo, una de las estampas que representa una muger con una copa en la mano, con el letrero en ingles—*Here's to thee*. La persona que la hubiese llevado tendrá la bondad de devolverla á dicha sala.

THE Person who has extracted from the mirador of the Commercial Room a picture of a Female holding a goblet with the inscription Here's to thee—*is requested to return it.* o31

LISTA D LOS LIBROS
DE DEVOCION Y ENSEÑANZA,
QUE SE HALLAN
EN LA
IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, No. 37,
De la Plaza á la media cuadra para el Colegio

Clementina ó triunfo de una muger sobre la incredulidad, 2 tomos	18	ps. docena	
Doctor *Mandouti*, Coleccion de Recetas, á	5	"	"
Mi Libro, Máximas Morales	18	"	"
Grigera, Manual de Agricultura	20	"	"
Ultimas cartas de Jacobo Dórtis	12	"	"
Huevos de Pascua	5	"	"
Catecismo de Geografia	10	"	"
Id. de la Naturaleza	9	"	"
Id. de la Moral	10	"	"
Id. de la Religion	10	"	"
Id. de Astete	4	"	"
Id Añadidos	6	"	"
Id. en verso	4	"	"
Catones	9	"	"
Cartillas	12	ps. gruesa.	
Silabarios	12	"	"
Esplicaciones de Pretéritos y supinos	10	ps. docena	
Gramática castellana, forro de papel	14	"	"
Id. id. id. de pergamino	16	"	"
Diario de Sol	2	"	"
Obligaciones del hombre	16	"	"
Tablas de contar	1	"	"
Falsas para escribir	1	"	"
El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes..á	2	ps.	
Táctica de Cabaileria de Linea y Milicia.....á	2	ps.	
Tabla para á primera vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 500 pesos al mes.....á	1	peso 4 rs	
Cinco dolores del Corazon de Jesus	4	ps. docena	
Ejercicios Cotidianos	18	"	"
Id. de las Siete Palabras	2	"	"
Id. de las Siete Salutaciones	2	"	"
Id. de las Siete Caidas	4	"	"
Id. para el trance de la Agonia	2	"	"
Novena de Ntra. Sra. del Rosario	4	"	"
Id. de Ntra Sra. del Cármen	3	"	"
Id. de Ntra. Sra. de Mercedes	3	"	"
Id. de Ntra. Sra. de Lujan	4	"	"
Id. de la Purísima Concepcion	4	"	"
Id. de la Santísima Trinidad	3	"	"
Id. de la Sangre de N. Sr. Jesu-Cristo	6	"	"
Id. del Santo de los Santos N. S. *Jesu-Cristo Sacramentado*	3	"	"
Id. de Santa Catalina de Sena	5	"	"
Id. de Santa Lucia	3	"	"
Id. de Santa Rita	3	"	"
Id. de Santa Teresa	3	"	"
Id. de Ntra. Sra. de la Soledad	5	"	"
Id. de las Benditas Animas	3	"	"
Id. de San José	3	"	"
Id. de San Joaquin	3	"	"
Id. de San Antonio	4	"	"
Id. de San Roque	5	"	"
Devocion para visitar las Catorce Cruces y Estaciones de la Via-Sacra	3	"	"
Devocion para el dia 19 de cada mes; id. para el 19 Marzo; id. para el dia del Petrocinio de Sr. San José	3	"	"
Ofrecimientos devotisimos á la Sagrada Pasion.	5	"	"
Septenario de Dolores de Maria Santisima	4	"	"
Trisagios	3	"	"
Vida de Santa Genoveva	20	"	"
Práctica de visitar los Sagrarios	3	"	"
Modo de rezar el Rosario	3	"	"
Preces de una alma aterrada	2	"	"
Salmos Penitentes del Santo Rey David	2	"	"
Devocionario Sagrado del Sr. San José.....á	1	peso 4 rs.	

☞ *Y otras varias obritas que se están imprimiendo.* o.4p

Se vende

Un terreno propio para cria de ovejas, de excelentes pastos y buenas lagunas; el terreno ha sido destinado por muchos años para invernada; tiene 3,000 varas de frente y 9,000 de fondo, 1 rancho, y un excelente corral de duelas nuevo, 4,000 plantas de durazno, &c. &c., 200 paraisos, 1,500 á 2,000 ovejas chico y grande, con 40 á 50 carneros finos. Ocúrrase calle de las Artes pasado el núm. 153, frente á San Nicolas.
o30 5p

REMATES.

—

POR J. J. ARRIOLA.

El Jueves 2 de Noviembre á las 10½ de la mañana, y por querer su dueño redondear el negocio, se rematará precisamente á la mejor postura y con algun plazo que se estipulará, todo el contenido de la tienda de Merceria y Joyeria calle de la Victoria núm. 25, y consiste en——Aceite de varias clases para el pelo, id. macasar muy superior, estractos riquisimos, esencias de rosa, jazmin y vergamota, jabones de diferentes clases para las manos, tiradores elásticos, ligas, cinturones bordados de plata y oro y hebillas para id., candeleros de platina de diferentes clases y con platillos, y despaviladeras de id. y amarillas, cucharitas para café y una tetera muy rica, tinteros de mucho gusto de diferentes clases, y un estuche superior de navajas, frascos lapidados para agua de olor, floreros para flores del tiempo y ramos artificiales de mucho gusto, abanicos surtidos, balanzas de varios tamaños, estuches para bordar, lentes, anteojos, carabanas, eslabones, pulceras amarillas, anillos de oro, botones de oro para camisas, idem de brillantes, guarda pelo muy rico, cadenas de oro para relox, carteras, tijeras muy finas, mecheros, botones plateados para tiradores de una y dos caras, 1 dichos dorados chicos para chaleco, asentadores ingleses, y otros muchos artículos relativos, el armazon y mostrador de superior clase y quinques &c.

POR EL MISMO.

Restos de una fonda.

El Viernes 3 de Noviembre á las 10½ de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura en la calle de Potosí número 85, todas las existencias de dicho establecimiento denominado de la *Rosa* y consisten: dos docenas sillas de madera norte americanas, una mesa de comedor, 12 idem chicas, manteles surtidos grandes y chicos de hilo y algodon, una docena cucharas de plata nuevas, una id. id. de menor tamaño, cuchillos y tenedores de marfil de la lanza, otras clases de cucharas nuevas y usadas, bandejas de varios tamaños, copas finas para champagne y otros vinos &c., botellas lapidadas de cristal, cerveza inglesa blanca y vinos, frutas en aguardiente, 1 tinajon con asiento y llave para agua, una estufa grande de tres cuerpos con caños, un farol de pezcante y otro del patio, 2 cocinas económicas con sus útiles, tinas grandes y chicas para agua, 1 juego de loza fino de buenas pintas para mesa, 1 sofá, candeleros de varias clases, platos, soperas, teteras y otras varias piezas de loza, un armazon y mostrador, perchas, tarros y cajones vacios, algunos moldes de patente para hacer velas y otros útiles del uso de casa &c.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 14.

El Martes 7 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura con algun plazo que se estipulará, segun órdenes al efecto, el contenido de una factura de fardos y cajones de efectos de consumo recien llegados de Inglaterra y consisten: de lienzos de 30 pulgadas ingleses, bramantes finos y regulares, platillas de hilo aplomadas, dichas blancas mezclas, irlandas de hilo finas, dichas de algodon, pañuelos de listas á cuadros, coletas aplomasdas mezclas, brines de hilo blancos de varias calidades y de colores para ropa, muselinas blancas finas, dichas á cuadros de varias calidades y á bastones, dichas listadas, cocos lisos finos, linoes blancos de calidad finísima, corbatines negros de seda de superior clase, y varios otros artículos.

—

POR TOMAS GOWLAND.

En la Alameda.

El Jueves 2 de Noviembre á las 10 en punto, se rematará indispensablemente á la mejor postura la Balandra *Colorada*, que se halla en tierra al bajar de la Alameda, y los demas útiles que siguen—

15 brazas de cadena y una ancla,
El palo, el botalon y las vergas,
1 barrilito de agrio,
3 valdes de brea y alquitran,
2 botadores, fierro útil del buque,
Leña, las jarcias, las maniobras,
Utiles de cocina &c. &c.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Jueves 2 de Noviembre á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener—

10 cuarterolas aguardiente anisado,
10 pipas ginebra de Holanda.
10 medias idem de idem.
10 medias pipas aguardiente,

Y otros varios articulos que se manifestarán á la hora del remate.

POR EL MISMO.

En el Almacen calle de Belgrano núm. 296 *frente á la Iglesia de Monserrat.*

El Lúnes 6 de Noviembre á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen, que son como sigue—

Té hison en cajas,
Cigarros habanos y correntinos,
Tabaco en rama y picado,
Dos petacas tabaco correntino,
Fariña en bolsas y cocos,
Azucar terciada, porotos,
Pávilo del Brasil, morteros de madera,
Cohetes de la India y azufre,
Vinagre superior en barriles,
Canela, cera virgen,
Escupideras y tarros de loza,
Botellas de cristal,
Como 50 bolsas trigo,
Papel para confiteros,
Quesos de tafí y manteca,
Una romana grande y otra mediana,
Rapé franses, hilo de acarreto y de colores,
Gorros punzoes, tinta, lacre punzó,
Barajas, candeleros de platina,
Estuche de navaja de barba,
Camisas de liensillo,
Irlanda fina, carabanas,
Peinetitas de talco para rulos,
Licor embotellado,
Dos quinque de 3 luces,
Achas de cuña, faroles grandes,
Libros en frances y castellano,
Tijeras finas y ordinarias,
Botones de nacar y metal, y otros varios artículos que se manifestarán.

Al mismo tiempo—

Algunos quintales cordeles usados como para estopa,
Unos bastidores como para sacar fideos y almidon,
Algunas vidrieras,
Un molinillo grande para café y otros medianos,
Un escritorio chico, 1 varanda para trigo,
Un carrito en buen uso como para vender fruta,
Una carretilla de mano,
Una máquina para hacer almidon,
Un barril carne de chancho &c.

AVISOS.

Aviso interesante.

SE vende, por tener su dueño que ausentarse del pais, un cuarto de Cigarreria muy acreditado en este negocio. El que guste comprarlo, ocurra al mismo cuarto calle de la Reconquista número 102, que enconrará con quien tratar.
o30 3p

Pérdida.

SE han perdido ayer á las 9 de la mañana, 300 pesos en seis billetes nuevos de á 50, desde media cuadra de la calle de la Esmeralda á la de Cangallo, y de ésta una cuadra para el rio torciendo para el norte por la de Maipú, hasta una y media cuadra. Al que los haya encontrado, queriendo restituirlos, en esta imprenta se le gratificará con un tercio de la suma.
o30 1p

Casa en venta calle del Buen Orden con los números 322 y 324.

DICHA casa está situada en 25 varas de frente y 40 de fondo; tiene puerta de calle, zaguan, sala, dormitorio, comedor, cocina con su pasadizo á la huerta, otra pieza mas contigua á un almacen con puertas á la calle, toda nueva de azotea; tiene varias plantas frutales inclusos cuatro naranjos chinos, un pozo de agua superior, cercada de pared, calle y entrada principal de Barracas, cuadra y media de la plaza de la Concepcion, dos cuadras de la iglesia. Se dá por las dos terceras partes de su tasacion. Tambien se le ofrece gratis al comprador una posesion en el pueblo de Quilmes situados tres ranchos en una cuadra de terreno de frente y una y media de fondo, con pozo de agua rica con brocal y pilares de ladrillo. El que se interese en ella ocurra á la calle de las Piedras en el número 158, donde vive su dueña.
o30 8p

Calle de la Catedral No. 12.

SILLAS inglesas de montar de hombre. Se darán á precios muy cómodos para redondear dicha factura.

Como juntamente sombreros finos de castor ingleses, todo á precios muy acomodados.
o30 3p

BARATILLO

De efectos franceses.

Por tener que ausentarse el dueño en muy breve tiempo.

CAMBRAY de algodon con pintas firmes y de buen gusto,
Algunos cortes de género de lana y seda, y de seda para señoras,
Tafetanes blancos y rosados,
Algunos cortes de raso floreados,
Vestidos bordados de seda de ocho paños,
Pañuelos de cambray de hilo bordados desde 8 pesos hasta 40 pesos,
Esclavinas de varios gustos,
Pañuelos blancos de tul bordados,
Pañuelitos de gacilla pintados de varios colores,
Pañuelos colchados muy ricos,
Vestidos de alepin para niños,
Caprichos negros y blancos para sastres,
Camisas blancas de bramante muy bueno, empezando á 6 pesos. Otras de colores. Otras de cambray de hilo,
Cintas de varias clases y colores,
Hebillas para cinturon, á un peso,
Esparteria para modistas,
Fundas de linon para gorras de señora,
Tul triple apresto para modistas,
Hojas de carton,
Guantes muy baratos. Otros largos,
Ligas con elásticas,
Juguetes para niños de estaño y de palo.
Perlas blancas lisas y labradas de varios colores,
Una capa de paño frances para hombre,
Una capa de merino pintado para señora.

NOTA. Se avisa que dicho dueño queriendo concluir muy pronto todos los efectos arriba espresados, los venderán á una rebaja considerable, y asi las personas que quieran aprovechar de la ocasion deben ocurrir con brevedad calle del Perú, ántes de la Florida, número 4.
o30 15p

Quemazon de papel pintado,

A 50 por 100 mas barato que en cualquiera parte. Las personas que quieran aprovechar de una ocasion tan favorable, deben ocurrir porque el dueño quiere redondear muy pronto. Calle del Perú numero 4, ántes Florida.
o30 15p

Sanguijuelas.

SE acaba de recibir una partida de Europa de superior calidad, en la tienda del maestro sangrador calle de la Reconquista núm. 30. Se venden y se aplican con equidad, advirtiendo hace mucho tiempo no vienen ningunas de tan gran tamaño.
o30 3p

Se vende

UN terreno con lo en él edificado; el cual está situado en una de las principales calles de la ciudad, y á solo cinco cuadras de la plaza de la Victoria. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú (antes de la Florida) núm. 23 darán razon. En la misma casa se necesita un conchavado para cuidar un caballo.
o30 3s

Alquiler.

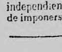

D. JOSE HERNANDEZ, alquila su casa principal, calle por medio con el Muelle de Barracas, con viviendas decentes y necesarias para dilatada familia, corral para aves, caballeriza cubierta para caballos, y pozo de agua buena; como tambien barraca contigua con estension de su patio, tres almacenes grandes cubiertos con portones cerrados y herrages correspondientes, y otro á la calle para carga y descarga en el caso de recibir todo lo espuesto, y de no la casa, solo por ser independiente de la espresada barraca: quien la necesite puede imponerse del referido Hernandez en dicho punto.
o30 3p

LAMINA.

LA vista de la ejecucion de los dos *Reinafés* y de *Santos Perez*, principales autores del asesinato del General Quiroga y de su comitiva, saldrá á luz el Lunes próximo 30 del corriente, en la Litografia é Imprenta del Comercio, calle de la Catedral número 17.
o28 3p

Se alquila

EL hueco frente al Correo, donde habia Alambique. Ocúrrase á la calle de la Catedral número 26.
o23 1p

Se vende

TODOS los enseres del establecimiento Fonda de la Rosa, que consisten en poco valor. El que se interese en su compra ocurra á la misma casa calle de Potosi número 85; al mismo tiempo todo el que tenga que cobrar algo al dueño de dicho establecimiento puede verse desde hoi hasta el 13 del entrante, como asimismo á pagar el que adeude, ó á devolver algo que se les haya prestado.
o28 2p

Interesante.

SE alquila un cuarto [illegible] para un hombre sol[illegible] en una casa decente, pudiendo ser con muebles ó sin ellos. En esta imprenta darán razon.
o23 4p

AVISO

A los que les pudiera ser útil aprender la lengua inglesa.

UN natural de Inglaterra se ofrece á dar lecciones en este idioma en casas particulares con el objeto de emplear útilmente algunas horas del dia, que tiene desocupadas, dedicándose especialmente á una correcta pronunciacion. Las personas que gustaren ocuparlo se servirán ocurrir al almacen de muebles, calle de la Victoria número 130.
o28—1p

Se necesita

UNA conchavada, y tambien un muchacho ó muchacha para sirviente. Ocúrrase á la calle de las Artes, pasado el número 159, frente á San Nicolas.
o28 3p

Ama de leche,

UNA buena y jóven de 17 años, que tiene quien dé recomendaciones de su comportacion, desea el conchavarse para criar algun niño. En la calle de Potosí núm. 171 darán razon.
o23 3p

Se vende,

Una casita de poco precio, situada atras de la Residencia, calle de Balcarce núm. 369, se compone de 6 varas de frente al Leste y 35 de fondo al poniente; tiene una pieza á la calle, aposento, cocina, pozo de balde y un tabique que forma saguan á la calle con la puerta tapeada; tiene tres higueras frutales. El que se interese en su compra ocurra á la esquina calle de Lujan núm. 28 que hallará con quien tratar de las diez de la mañana á la una y desde las tres á las seis de la tarde.
o23—7p

¡Viva la Federacion!

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Roque Saenz-Peña, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia en los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de Noviembre á las 4 de la tarde, una casa perteneciente á Da. Maria Estefania de los Santos Belford, sita en esta ciudad en la calle del 25 de Mayo núm. 213, tasada en 2,985 pesos 3 reales moneda corriente.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1837.

Teodoro Montaño.
Escribano Público y de núm.

o28—3p

Se vende

UNA cuja camera con dos colchones y guarniciones completas. Daran razon calle del Perú núm. 70.
o23—4s

ACEITE DE QUEMAR

Superior á 10½ pesos la arroba.

SE vende calle de la Piedad núm 72, detras de la Catedral, de cuenta del mismo fabricante, y se garantiza ser de mejor calidad y á precio mas acomodado que el vendido por los revendedores en parte alguna de la ciudad.
o28—15p

Sal de Buena Vista.

HAY á bordo de superior calidad. Para tratar ocúrrase á la calle de la Catedral núm. 78.
o27—s

Aviso.

EL Cónsul de Francia teniendo que girar sobre la administracion de tabacos en Paris una cantidad de 12 á 13,000 francos, admitirá las propuestas que le dirijan á este objeto, y será preferida la persona que ofresca el cambio mas moderado.
o27—

Hay de venta

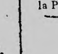

SILLAS de montar de hombre y señora,
Chicotes id. id.,
Sombreros ingleses negros y blancos de la mejor calidad.
Ocúrrase á la calle de la Federacion (ántes de la Plata) número 66.
o27—4p

CATECISMO

DE

GEOGRAFIA.

Impreso en Lóndres y reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37, de la Plaza para el Colegio.

MADAMA ANNAT,

Retratista en Miniatura y al Olio.

TIENE el honor de avisar al público, y á todas las personas que hasta ahora le han acordado su confianza para la Pintura en Miniatura, que ha ensanchado su taller, y se ocupa tambien de la Pintura al Olio de cuerpo entero; arte que posee con perfeccion, como discipula de los mejores profesores de Paris; y se lisonjea que sus obras agradarán por la semejanza y bien acabado de los retratos que le ordenen en ambos géneros de Pintura. Podrán verse sus trabajos concluidos, y los que actualmente tiene entre manos, ocurriendo á la calle de la Federacion (ántes de la Plata) núm. 95, á cuadra y media de la Plaza de la Victoria.

Asimismo le es satisfactorio avisar, que la Academia de dibujo que tiene establecida en dicha casa, á la que dedica la mayor contraccion diariamente de 7½ á 9 de la noche, y en la que han aumentado los discipulos, ofrece la mejor oportunidad á las personas que tengan jóvenes que deseen aprender el dibujo.
o27—3s

Aviso.

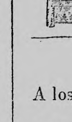

Se ha perdido una llave de un baul traido de Europa, que por no ser comun acá, se suplica á la persona que le hubiese encontrado la entregue en la imprenta de este diario ó en la calle de Federacion número 148, donde se gratificará.
o27— 4s

Interesante

A los que tengan que pintar y adornar sas casas.

EN los almacenes de pinturas calle del Perú (alias Florida) núm. 19, y en el de la Catedral, de la Iglesia una cuadra para el retiro hace esquina, se encuentra á venta un surtido de pinturas en *general*, tanto en polvo como en caldo, por mayor y menor, que se darán á los precios mas baratos por querer redondear este negocio. Tambien se encuentra una partida agua-raz muy bien acondicionada como para llevar á las Provincias del interior y se dará muy barata. Igualmente se recibe toda clase de trabajo perteneciente al arte de pintar y empapelar casas, poner cielos-rasos, centros de yeso, cornizas y esquineras correspondientes, &c. &c.
o26 8p

Se necesita un Cochero.

EL que tenga buenas recomendaciones de su honradez y capacidad puede ocurrir á esta imprenta.
o25—5s

Se vende

La quinta del finado D. Mariano Ushl, situada en el Puerto del Tigre partido de las Conchas, en terreno de diez y seis cuadras, todas pobladas de las mejores frutas: por mas pormenores ocurran al encargado de su venta, que vive en la calle de la Federacion núm. 394.

Igualmente se vende—

Una casita situada en la calle de Potosi núm. 343, con tres piezas habitables, que se dará por la mitad de su valor, en la misma calle de la Federacion núm 394 darán razon.

Al mismo tiempo se compra—

Una casa con comodidades para familia, que esté situada en las calles de la Federacion, Victoria ó Potosi y que esté inmediata á la Plaza de Lorea, en la misma calle de la Federacion arriba indicada darán razon.
o26—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

BATALLON RESTAURADOR.

De órden del Señor Coronel Gefe del Cuerpo son llamadas al servicio para el mes entrante Noviembre, las dos compañias segunda y tercera; todos los individuos que las componen se presentarán en este cuartel el Mártes 31 del corriente para ser abonados, en la inteligencia que el Sr. Coronel no perdonará á los inasistentes.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1837.

Por comision—

Juan Bautista Giles.

Aviso.

SE necesita un criado como de 17 á 18 años; el que tenga quien acredite su buena comportacion puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 29.
o26—3s

Aviso.

EN la calle de Potosi entre la casa núm. 154 y 158 en la que se halla sin número, se necesitan dos conchavadas, la una para cuidar un niño y la otra para la cocina.
o26—5p

Se necesita

UNA ama de leche, sana y sin vicios. La que tenga estas recomendaciones ocurra á la calle de Belgrano núm. 225, donde se le ofrece que será bien recompensado este servicio.
o26—1s

Interesante.

SE ha abierto una Fonda en el Pueblo de SAN JOSE DE FLORES: las personas que gusten concurrir encontrarán un buen trato y comodidad.
o26—1p

A los Sastres, Costureras &c.

AGUJAS inglesas ojo redondo ó taladrados de los números 3, 4, 5, 6, 7 y 8, acaban de recibirse en la Libreria número 30 calle de la Catedral.
o26—1p

Coñac, Vinos de Oporto, de Madera y de Jerez, de muy superior calidad,

RECIEN llegados de Inglaterra, y se hallan de venta número 33 calle de la Reconquista.

Cognac Brandy, Port, Madera & Sherry Wines,

RECENTLY imported from England, and for sale at No. 33 calle de la Reconquista.
o25 3p

Aviso.

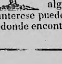

Se desea vender una suerte de Chácra en el Pueblo de Quilmes, con lo necesario para armar dos ranchos; dos carretas completas aperadas con doce bueyes, dos vacas con cria, caballos y algunas otras cosas útiles á la Chácra. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Esmeralda núm. 46, en donde encontrará con quien tratar.
o25 3p

Quemazon.

ACEITE de alumbrar, garantido por su calidad, á 11 pesos la arroba. Calle de Representantes frente al número 220, al lado del puentecito.

Tambien se venden moldes de estaño para velas, pavilo y una rueda para id.; y una prensa para chicharrones.
o25—10p

AVISO.

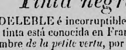

QUIEN tenga una volanta de cuatro ruedas á vender ocurra calle de Federacion número 36, donde vive el comprador.
o25 5p

Tinta negra superior.

INDELEBLE é incorruptible, compuesta por GUYO, dicha tinta está conocida en Francia desde el año de 1602, bajo el nombre *de la petite vertu*, por ser la única propia para los autos públicos, pues nunca ha padecido la mas minima alteracion desde su descubrimiento.

TROMPOS DE BOX

Catalanes y Parisienses.

POR docenas y al menudeo, se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60, cerca del Correo viejo.
o25—4s

CATECISMO

DE LA

DOCTRINA CRISTIANA

EN VERSO.

UNICA edicion completa, corregida, añadida y adaptada para el uso de los niños de estas Provincias. Publicada con aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires, Dr D. Mariano Medrano, que le ha concedido 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta. Tiene ademas concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren cada hoja de dicho Catecismo, por el Illmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Arzobispo, Obispo de Málaga.

☞ *Se vende en la Imprenta Argentina.*—Precio: á 4 reales y por docena á CUATRO PESOS.

Se vende

EN una calle principal y en el centro de la ciudad un Terreno de 2[illegible] varas de frente y 70 de fondo, en la calle de la Paz número 190, y en ella se encuentra con quien tratar.

Cambio de domicilio.

LA Sastreria que estaba en la calle de la Catedral número 75, casa de D. Miguel Gutierrez, se ha mudado á la calle de la Reconquista número 58, donde ofrece al Público sus servicios.
o24 12p

Ama de leche.

SE necesita una que no tenga hijo, y pueda dar buenas recomendaciones. Ocúrrase calle del Parque, enfrente del número 235.
o24 4p

Interesante á los Hacendados.

EN la Chácra de Ballester del puente de Barracas como dos leguas para el Sud, camino de San Vicente, se encuentra estaconeria de durazno de lo mejor que se puede y que produce la provincia, tanto en su grueso como en largo, como que son cortados de un monte que tenia seis años: la cantidad que se quiera y á precios muy moderados.
o25—7p

A los Cerveceros.

MUY barato se venden como 150 libras hublon nuevo y de la mejor calidad. Calle de la Universidad núm. 65.
o24 3p

Aviso á los que entiendan de Quinta.

SE necesita un hombre inteligente para el cuidado y trabajo de una muy inmediata á la ciudad, bien sea por un sueldo mensual ó haciéndole otro partido.

Acreditando su buena conducta puede ocurrir á la calle de Cuyo número 72.
o24 8p

Aviso.

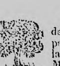

Se desea alquilar una Chácra en algun parage de la inmediacion del pueblo, á donde se puedan pastear como quinientas ovejas merinas. El que la tenga pueda ocurrir al número 157, calle de Maipú, á donde encontrará con quien tratar.

Tambien se necesita asalariar un hombre bien instruido en el cuidado de dichos animales.
o24 8s

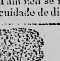

Interesante á todos.

SE vende una hermosa Chácra distante 3 á 4 leguas de esta ciudad por el camino de San Isidro, contiene una famosa casa con todas las comodidades necesarias y muy hermosa vista al Rio—su estension es de 6200 varas de fondo. Tiene un hermoso monte de durazno &c. &c. &c. Se venden unos terrenos en el Sud. Se venden unas 300 ovejas y se desea comprar un terreno como para cria de estas, con tal que no sea muy distante.

Se necesita una Quinta ó Chácra que tenga bastante monte de Jurazno, aunque tenga poca casa.

Se vende una casita en 1,500 pesos. De todo darán razon en la Recoba frente al Fuerte núm. 39.
o24 3p

Aviso.

SE vende una pulperia en la calle de la Esmeralda número 68. En la panaderia de enfrente número 69, encontrarán con quien tratar.
o23—5p

Canarios para servicio.

LOS que deseen adelantar sus establecimientos de estancias, chacras, quintas, y aun sirvientes para casas particulares de todos sexos y edades, aptos é inteligentes particularmente á la labranza y trabajos fuertes; pueden obtenerlos ocurriendo á tiempo en la calle de la Alameda número 27, en donde se enterarán de sus contratos.
o23—8p

Se vende,

UNA cocina económica usada de las mas completas y perfectas: tiene un grande tacho para agua caliente, y se dá por un precio equitativo. El que se interese por ella, ocurra á la calle de la Federacion número 115.
o23—5p

Aviso interesante.

SE vende la accion á un liberto de edad de 11 años, es apto para todo servicio. El que se interese por dicho, ocurra á la calle de Cuyo número 26.
o23—5s

Aviso.

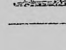

SE necesita comprar un caballo que sea manso, bonito, y sin adiccion ni mañas, prefiriendo sea de pelo obscuro, ó tostado. El que quiera venderlo, ocurra á la calle de la Victoria número 150.
o23—1s

Aviso.

VINO de Burdeos en botellas,
Idem de Oporto,
Idem de Madera,
Cerveza inglesa.
Hay de venta en la casa calle de Maypú número 45.
o23—4s

Un hombre de edad,

SE necesita para enseñar á rezar y demas deberes religiosos á un niño y á dos negritos. Ocúrrase á esta imprenta.
o27—

A los adictos al buen paladar.

EN la Cigarreria sita calle de Cangallo número 128, existe una partida de cigarros habanos de superior calidad á un precio acomodado, á 120 pesos el millar; como igualmente de tripa habana y capa paraguaya á 50 pesos el millar y á 16 por un peso, como tambien una partida de 30,000 cigarros paraguayos á 45 pesos el millar. Tienen como tres años de cehura.
o21 8s

TRATADO

PARA

CABALLERIA DE LINEA

Y

MILICIAS DE CAMPAÑA.

☞ *Se halla en la* Imprenta Argentina, *calle de la Universidad núm* 37.

Estancia en venta.

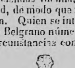

HAY una en la provincia de Entre-Rios, en el departamento de Mandisoby, distante tres leguas de aquel pueblo, y como trece del puerto de la Concordia. La estension del terreno es de dos leguas cuadradas, con titulos de propiedad, y en una de las mejores situaciones de dicho departamento. El establecimiento está prolijamente entablado con haciendas vacuna, caballar y lanar; pero de todo poca cantidad, de modo que no se necesita un gran capital para su compra. Quien se interese en realizarlo puede ocurrir á la calle e Belgrano número 35, que allí será impuesto de los precios y circunstancias consiguientes.
o20 8p

Interesante AL PUBLICO.

En la calle de Maipú núm. 11, se vende Cerveza de superior calidad, á precio muy moderado, por docenas ó por botella.
o6 30s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.